

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio Murrieta”

23 de abril de 2007

Presidencia del C. Diputado Hipólito Bravo López

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Buenos días, compañeros diputados.

Vamos a dar inicio a nuestra reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social. Vamos a empezar por dar a conocer la integración del quórum y la orden del día respectiva. Le vamos a pedir a nuestro compañero diputado Ricardo Benito Antonio León nos haga el favor de darnos a conocer la existencia del quórum. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Buen día a todos.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, informamos a ustedes que tenemos en la lista de asistencia al diputado Hipólito Bravo López, al diputado Juan Ricardo García Hernández, al diputado Ricardo Benito Antonio León, al diputado Daniel Salazar Núñez, al diputado Balfre Vargas Cortez y dos documentos donde se nos informa de dos compañeros diputados que no pueden asistir debido al trabajo que están realizando a esta IV Legislatura. Entonces, tenemos quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

A continuación vamos a solicitarle que nos haga el favor de presentar la orden del día para someterla a consideración de los compañeros diputados. Adelante diputado por favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputados, tenemos la orden del día, se ha integrado a su carpeta. El orden del día es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. Que ya se trabajó.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- En términos del artículo 39 párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Está a consideración de los diputados integrantes de esta Comisión la orden del día. Si hubiera alguna propuesta adicional u objeción. En su caso vamos a someterla a votación. Los diputados que estén de acuerdo con la orden del día, sírvanse manifestarlo de manera económica con su voto.

Aprobada la orden del día.

El siguiente punto sería en términos del artículo 39 párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Como esta versión ha sido ya distribuida y entregada con anticipación, se propone obviar la lectura y pasemos de manera inmediata a la aprobación de esta versión. Compañero diputados ¿hay alguna observación a la versión estenográfica? En su caso vamos a pedirles que si están de acuerdo someterla a votación para su aprobación. Los compañeros diputados que estén porque se apruebe la versión estenográfica de la reunión anterior, sírvanse manifestarlo alzando la mano.

Gracias, diputados. Queda aprobada.

Nos quiere dar a conocer nuestro Secretario el punto cuatro, si es tan amable.

EL C. SECRETARIO.- El punto 4 es discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, de la misma forma se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los diputados integrantes de esta Comisión. Lo ponemos a consideración, si hay alguna observación, alguna modificación o algún enriquecimiento.

Diputado Balfre, por favor.

EL C. DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ.- Miren, quisiera hacer algunos agregados dado que en la pasada comparecencia del Secretario de Desarrollo Social se comprometió a algunos puntos. ¿No sé si paso a dar lectura a las propuestas?

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTES.- Una de las propuestas que quiero hacer es que el Secretario se comprometió a realizar un taller para ver la operación de los distintos programas que se llevan a cabo aquí.

Yo propondría que se agregara esta tarea y que nos dijeran cuándo, para poder citar a los integrantes de los módulos o representantes para este taller.

Asimismo, también solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social que haga del conocimiento de esta Comisión las convocatorias a los distintos programas sociales.

Otro punto es solicitar que la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realice un foro acerca de las políticas sociales en la ciudad de México y su impacto en la población.

Otro punto es solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social una comunicación permanente para llevar a cabo la planeación presupuestal del próximo año; desde horita que vayamos ya calendarizando para que con él podamos recibir alguna opinión, sugerencia, acerca del presupuesto para esta Secretaría.

Asimismo, solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social el plan de trabajo para la entrega de los uniformes escolares. Ya ahorita se están formando cooperativas. Este año parece ser que se van a dar vales, pero en el próximo ya se van a entregar ¿cuál va a ser el mecanismo que se va a utilizar?

Otro punto, pedir la información respecto de los programas deportivos y su impacto en la población que se lleva a cabo en la Secretaría de Desarrollo Social.

La mayoría del, bueno, cuando hicimos el planteamiento acerca de los programas o las actividades del área deportiva, no tuvimos una información. Aquí es necesario tenerla y darle seguimiento, puesto que es de gran impacto, sobre todo de los jóvenes.

Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- Creo que el requerimiento que ha presentado el diputado Balfre Vargas de solicitar información y algunas propuestas, esto enriquece nuestro programa, nuestra propuesta de programa de actividades de esta Comisión; sin embargo, debo de ponerlo a consideración de los compañeros diputados integrantes de esta Comisión si se aprueba la integración a nuestro programas las propuestas que ha mencionado el diputado Balfre Vargas.

El diputado Benito Antonio León.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Escuchando la propuesta, diputado Balfre, y revisando la propuesta de trabajo de esta Comisión, ya incluye varios de los puntos, yo creo que nada más se integrarían los que no se mencionan. Por ejemplo, el punto 1, 2 y 3 ya vienen integrados en este plan de trabajo.

Yo enriquecería esta proposición de plan de trabajo, por ejemplo en el foro que se plantea, que viene aquí en nuestra carpeta en el punto 2, que dice. “realización de un foro de análisis denominado Análisis de la Implementación y del Marco Legal de las Políticas Públicas del Desarrollo Social del Distrito Federal, Avances y Perspectivas”.

Aquí yo propondría que fuera sí el foro, con el siguiente término: “Equidad y efectividad en políticas públicas de desarrollo social”. Que pudiera contemplarse esta propuesta, diputado Presidente, en lugar de que fuera el Análisis de la Implementación y del Marco Legal de las Políticas Públicas del Desarrollo Social del Distrito Federal, que se pudiera trabajar como equidad y efectividad en políticas públicas de desarrollo social; como que engloba más la cuestión de la comisión que nos compete estar trabajando y creo que en este marco ya se desarrollaría conforme al plan de trabajo todo lo demás. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. La propuesta adicional que nos presenta el diputado Ricardo Benito Antonio León enriquece más aún nuestro programa de actividades.

Preguntaría si algún otro diputado quisiera hacer alguna propuesta. Diputado Daniel Salazar, por favor.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Primero, quisiera reconocer el esfuerzo del equipo que le apoya en la Presidencia, porque es una propuesta bastante integral. No es fácil tampoco articular tantas actividades y sobre todo calendarizarlas y me parece que las propuestas que hagamos seguramente van a ser necesario ajustarlas al calendario tan apretado que va a haber en los siguiente meses.

Yo quisiera solamente agregar un par de cosas:

La primera, en que cuando se llame a comparecer al doctor Manuel Mondragón y Kalb, se le pudiera también solicitar la información en cuanto a la cobertura hospitalaria en términos de lo siguiente, que aunque también es competencia de la Comisión de Salud, me parece que también es obligado y es necesario acordarlo desde la Comisión de Desarrollo Social, porque si bien tiene que ver de manera más directa con el tema de la salud, también tiene que ver con el desarrollo humano la cobertura médica en general, particularmente por este programa de medicamentos y servicios de salud gratuita, y solicitaría de manera muy respetuosa que se pudiera hacer énfasis en un tema que es de debate actual y que seguramente habrá un posdebate, y que seguro que cuando el doctor Manuel Mondragón esté por aquí visitándonos en esta comparecencia, seguirá el posdebate; es en cuanto a la cobertura a las mujeres que dedican solicitarle a los servicios de salud del Distrito Federal la interrupción del embarazo, me parece importante que nos pudieran proporcionar esa información en la próxima comparecencia del Secretario de Salud.

Por otro lado, hacer una atenta solicitud para que se pudiera diferir una semana más el foro, sin considerar lo siguiente, porque seguramente ya hay algún contacto con los ponentes, ya están armando toda la estructura, entonces sin conocer de ello todavía yo hago esta solicitud, porque en esos mismos días se va a llevar a cabo la reunión interparlamentaria con el Congreso del Estado de México y es altamente probable que tengamos que participar, porque no sólo son temas de infraestructura, también entiendo que en la agenda hay temas que

tienen que con el desarrollo social y me parece que estamos en tiempo de poder postergar una semana más el foro a efecto de que la participación de alguno o algunos diputados de esta Comisión en la interparlamentaria con la Cámara de Diputados del Estado de México no se nos vaya a empalmar y entonces no tenga la atención debida este foro. Entonces yo haría esos dos planteamientos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputado.

Creo que no habría ningún inconveniente de que podamos ir ajustando este asunto, aunque también ya estas alturas ya se ha contactado, se ha platicado con personajes académicos, investigadores, se ha hablado con gente del Instituto Politécnico, de la UNAM, la UAM, algunas ONG, algunos grupos privados que están involucrados en este asunto de la obesidad. Sin embargo, le vamos a encargar a nuestros compañeros colaboradores y asesores que veamos esta situación, a ver qué tan posible todavía es que podamos mover la fecha, y se atiende la petición, con todo gusto.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Ricardo García Hernández. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Solamente un comentario. Me gustaría que pudiéramos aprobar en lo general este plan de trabajo que hoy presenta la Comisión de Desarrollo Social y que lo pudiéramos dejar abierto, porque nosotros llevamos un foro que se llamó la Semana de los grupos vulnerables y ahí dedicamos un día a cada uno de estos grupos que atiende la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y estamos en el proceso de recabar cuántas propuestas salieron de políticas públicas, qué propuestas salieron para reformas o iniciativas de ley, y también diferir comentarios para diferentes Secretarías del Gobierno del Distrito Federal, como Transporte, la propia Comisión de Electricidad, bueno, muchas cosas que están ahí pendientes, entonces me gustaría, por ejemplo la Comisión de Grupos Vulnerables, la cual presido, pudiera tener este margen para poder estas políticas complementarlas junto con la Comisión de Desarrollo Social. Entonces mi planteamiento es que lo pudiéramos

aprobar en lo general y que sí quedara abierto para poderle anexar, de todos los diputados, si hay algún comentario, alguna propuesta pudiera estar siempre renovándose. Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Juan Ricardo García Hernández. Por supuesto que el programa que hoy se presenta ante la Comisión está abierto y es un programa no perfecto, sino perfectible, podemos ir adicionando, adecuando las circunstancias, diputado, y creo que su propuesta es muy oportuna en el sentido, efectivamente, su servidor también estuvo participando en estos trabajos de Grupos Vulnerables, al menos tuve una intervención y me pareció bastante interesante, mucho interés de los participantes y creo que vale la pena, necesario que se incorporen estas propuestas de políticas públicas que ahí surgieron a los trabajos que desarrolla la Comisión de Desarrollo Social.

Ha solicitado el uso de la palabra el diputado Daniel Salazar Núñez.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NUÑEZ.- Sí, ofrezco una disculpa por haber omitido un tema que también me parece muy relevante, particularmente por los tiempos del trabajo legislativo. Nosotros ya vamos a concluir en esta semana el periodo ordinario de sesiones y nos vamos a un receso donde solamente la Diputación Permanente estará trabajando hasta que reiniciemos el primer periodo del segundo año legislativo.

Entonces me parece necesario bajo la mecánica que propone el diputado Juan Ricardo García, de que se apruebe en lo general, que de manera particular sí se pudiera aprobar en este momento y que se circulara el acuerdo y se firmara para hacerlo del conocimiento a la Mesa Directiva mediante comunicado, lo que a las comparecencias de los Jefes Delegacionales se refiere, que es en el mes de julio.

La Comisión por sí puede tomar el acuerdo y llamar a comparecer a los Jefes Delegacionales, pero yo sugeriría que se aprovechara todavía la sesión del próximo jueves para que se le leyera el comunicado en el Pleno de la Asamblea por lo siguiente.

Porque las Comisiones seguramente vamos a aprovechar el receso para traer a comparecer a los Jefes Delegacionales por múltiples temas, yo pondría como un ejemplo el tema del agua y particularmente el de las inundaciones, porque ya se está acercando la temporada de lluvias y hay 113 puntos conflictivos en el Distrito Federal y debemos conocer de los programas de atención a estas contingencias.

Pues de tal suerte que es altamente probable que haya la intención en varias Comisiones de traer a comparecer a los Jefes Delegacionales. Entonces me parece que desde momento si se queda establecido ya este acuerdo, como se dice en derecho, primero en tiempo, primero en derecho, y que si hay alguna otra Comisión que tuviese la intención de traer a comparecer a los Jefes Delegacionales, ya esté contemplando este primer acuerdo de la Comisión de Desarrollo Social y no nos estemos empalmando en tiempos y fechas con actividades de otras Comisiones.

Por eso yo propondría que aunque se votara en lo general el programa se pudiera quedar establecido ya como un acuerdo y se formalizará ante la Mesa Directiva del mismo en la próxima sesión, que no la de mañana por el tema que vamos a tratar, sino hasta la del próximo día jueves.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, compañeros diputados.

Si les parece bien podríamos votar la propuesta de programa en lo general y en lo particular en virtud de que hay fechas, hay propuestas de comparecencias y dejarlo abierto como lo mencionaba el diputado Juan Ricardo García Hernández, dejarlo abierto en el sentido de que cualquier propuesta que se haga, pues lo incorporamos y lo adecuamos a la circunstancias que nuestro trabajo legislativo requiere en esta IV Legislatura.

Entonces creo que se han hecho propuestas que enriquecen nuestro programa, nuestra propuesta y yo de antemano les agradezco sus propuestas.

Si no hubiera otra intervención o si hubiera alguna más, estamos en este momento de dar a conocerlas o en su defecto pasaríamos ya a la aprobación en lo general y en lo particular con la propuesta de que quede abierta para integrar nuevas propuestas.

Entonces, compañeros diputados, en esta vez sí les vamos a pedir que sea nominal la votación al programa que ha puesto a su consideración, agregando lo que se ha mencionado en esta Mesa de trabajo.

Le vamos a pedir de este lado al diputado Juan García Hernández, su voto.

Juan Ricardo García Hernández, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Balfre Vargas, en pro.

Laura Piña Olmedo, en pro.

Hipólito Bravo, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, se aprueba por 6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Con esta aprobación, del 4º punto de nuestra orden del día, pasaríamos al punto 5 de asuntos generales, si algún diputado quisiera abordar algún punto de asuntos generales, le damos el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- Antes, diputado Presidente, estoy recibiendo un documento de justificación del diputado Sergio Ávila Rojas, para justificar su inasistencia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Entonces vamos a pedirles si hubiera algún asunto que quisieran abordar en asuntos generales, está abierto el micrófono para su participación, diputados.

De no ser así, damos por terminada la reunión, una vez que han sido agotados los puntos que contiene la orden del día.

Muchas gracias por su asistencia.

